

‘Enferman’ caducos a Servicios de Salud

Auditoría Superior halla anomalías en cuenta pública 2023

La Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) que encabeza Jorge Alejandro Ortiz, encontró anomalías, en el ejercicio fiscal correspondiente al año 2023, por más de 108 millones de pesos en el organismo Servicios de Salud del Gobierno del Estado, relacionadas con medicamentos caducos.

En el Informe Individual de la cuenta pública 2023 de Servicios de Salud Jalisco, la ASEJ expuso que detectó inconsistencias por la suma de 108 millones 791 mil 373.9 pesos, relacionadas con dos observaciones.

De acuerdo con el reporte publicado en Transparencia por la Auditoría Superior, una de las observaciones muestra que se detectó situación de desfase entre medicamentos recibidos y los suministrados, que dio lugar al hallazgo de medicina caduca, por un monto de 74 millones 998 mil 835.21 pesos.

Sobre esta observación, aunque se remitieron soportes documentales para acreditar las afectaciones para el ma-



JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
TITULAR DE AUDITORÍA
SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

BROTAN IRREGULARIDADES EN CUENTA DE HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA

En el Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara, brotaron anomalías y se prevé abrir investigación de responsabilidad administrativa contra probables responsables.

La Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) encontró irregularidades que superan 648 mil pesos en la cuenta pública 2023.

Al analizar el rubro denominado Almacenes, la ASEJ detectó inconsistencias por 648

mil 850.38 pesos, indica informe divulgado en Transparencia de la Auditoría Superior.

“Se advierte la existencia de acciones y/u omisiones en la ejecución de los procedimientos para el control, disposición, traslado y manejo de los medicamentos, que pudiera constituir una probable responsabilidad administrativa”, refiere el reporte.

Aunque se entregaron elementos de prueba para solventar anomalías

detectadas en la cuenta 2023 del Hospital Civil, la ASEJ determinó dar parte a instancias correspondientes para iniciar procedimientos de responsabilidad administrativa.

Los procedimientos que podría iniciar el Órgano Interno de Control del organismo público permitirían determinar las responsabilidades administrativas, resarcitorias y demás responsabilidades que, en su caso, pudieran derivarse.

nejo, destrucción y restitución de medicamentos, la ASEJ determinó que funcionarios pudieron incurrir en probable falta administrativa, por lo que el Órgano Interno de Control de Servicios de Salud tendría que investigar.

“Existen inconsistencias atribuibles a los responsables en la toma de decisiones del tratamiento, control, administración y destino que se le dio al medicamento

observado, advirtiéndose la existencia de acciones y/u omisiones administrativa y/o económica”, indicó la Auditoría.

Otra de las observaciones a Servicios de Salud indica inconsistencias por 33 millones 792 mil 538.69 pesos, también relacionadas con medicamentos caducos.

“Se ha determinado remitir a las instancias competentes para

iniciar con el proceso de investigación correspondiente, a efecto de determinar las responsabilidades administrativas, resarcitorias y demás responsabilidades que, en su caso, pudieran derivarse”, indicó la ASEJ en el informe.

Asimismo, puntualizó que el seguimiento de los procesos de investigación será debidamente reportado en los informes semestrales correspondientes.



Y EL ‘GANADOR’ EN ELECCIÓN DEL PAN FUE...

Los panistas eligieron ayer mantener como su dirigente en el PAN Guadalajara a Rodolfo Ocampo Velázquez, pero quien se llevó la noche sin siquiera estar presente fue ¡el morenista José María Martínez!

Ocampo Velázquez, quien estuvo preso entre 2013 y 2016 por supuestas anomalías detectadas cuando fue director del Siapa, disputaba la dirigencia municipal panista con el respaldo del líder estatal Juan Pablo Colín.

Sus contrincantes eran José Miguel Mendoza, la carta de los ex Gobernadores Emilio González Márquez, Francisco Ramírez Acuña y Alberto Cárdenas, y del diputado local César Madrigal; y Jorge Reynaldo Miranda, este último quedó en segundo lugar en la elección.

Justamente fue por Miranda que en el evento el regidor tapatío de Morena que militó en el PAN, “Chema” Martínez, acaparó reflectores; pues se emitieron discursos ligando a estos dos personajes.

El grupo de Ocampo Velázquez, incluso, presumió que con el triunfo se frenó a “Chema”. ¿Será que el morenista realmente aún tiene control en el PAN o simplemente al estilo Susana Zabaleta no lo superan?

¿VILLANO EN ‘NOVELA’ DE VERO DELGADILLO?

Hablando de “Chema” Martínez, ni La Rosa de Guadalupe se atrevió a tanto. Para algunos, el regidor de Morena del Ayuntamiento de Guadalajara podría ser el villano de la “novela” de la Alcaldesa emecista Verónica Delgadillo.

El morenista exhibió que la Presidenta Municipal derrocha recursos en frivolidades, en la construcción y promoción de “telenovelas rosas”, para mostrar a la población una realidad que no existe en la Ciudad.

Incluso, “Chema” Martínez puso el dedo en la llaga al asegurar que el Gobierno de Guadalajara, con recursos del erario, paga memes y propaganda negra para atacar a adversarios de Delgadillo.

Tales afirmaciones habrían desatado molestias al interior del Ayuntamiento, pero con una sesión de fotos seguro se les pasa.

Shakira, Shakira... agarrón entre policías de Zapopan y comerciantes

Mientras 35 mil personas se alistaban para disfrutar del concierto de Shakira en el estadio Akron, la tarde del sábado policías de Zapopan se dieron un “agarrón” con un grupo de comerciantes que intentaba ofrecer sus productos en ese lugar.

El grupo denomi-

nado Comerciantes de Eventos Especiales pretendía, como desde hace varios años, instalarse en el exterior del estadio.

Sin embargo, policías del Gobierno zapopano que encabeza el Alcalde emecista Juan José Frangie, e inspectores intentaron desalojar a los vendedores y, en

algunos casos, asegurar mercancía, causando una confrontación que habría dejado a comerciantes con lesiones leves.

Alrededor de las 22:00 horas las autoridades municipales permitieron al grupo de vendedores instalarse en la zona, sin cobrarles.

